



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

CIRCULAR SAF 001/01/2017

PRESIDENTES Y SECRETARIOS
DE LOS COMITÉS PRO-MEJORAS
DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Se les informa que el Sistema de Actas del Comité Pro-Mejoras que les fue dado a conocer a los Secretarios del Comité en las sesiones de capacitación el pasado mes de diciembre de 2016, se encuentra disponible a partir del día de hoy, 02 de enero de 2017, en el portal de la Universidad Veracruzana, accediendo a MiUV, en la opción denominada **Comité Pro-Mejoras**, así como en la dirección electrónica siguiente:

<http://esi.uv.mx/promejoras>

Por otra parte, en atención al inicio del periodo de inscripciones a Licenciatura y Técnico Superior Universitario es necesario contar en esta Secretaría de Administración y Finanzas, a más tardar el día 13 de enero del año en curso, con la información actualizada de las cuotas voluntarias determinadas en sesión ordinaria del Comité Pro-Mejoras de su entidad académica, a efecto de incluirlas en el Sistema Integral de Información Universitaria y facilitarle al estudiante su elección, cuando realice el trámite de su pago.

Sin más por el momento, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Enríquez, Ver., a 02 de enero de 2017



MTRO. GERARDO GARCÍA RICARDO
SECRETARIO